COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

Hora: desde las 09:00 hs hasta las 09:30 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente N° 24.791 Proyecto de Ley: Crear dentro de la órbita del PE, el

Sistema de Información Legislativa de Entre Rios (SILER).

a. Ideas principales:

I. La Diputada FARFÁN, autora del proyecto, sostiene que las normas legales deben ser

conocidas por sus destinatarios para poder lograr su cumplimiento y ejercer los

mecanismos de control o de impugnación de los actos de gobierno. La gran cantidad de

leyes, de decretos del Poder Ejecutivo y de acordadas del Poder Judicial existentes en el

ámbito provincial, genera que la persona no experta en leyes, e incluso los operadores

jurídicos se encuentren ante serias dificultades para conocer la normativa vigente, pues

generalmente deben reconstruirla a partir del texto original y de sus sucesivas

actualizaciones. Ante esto, es necesario un sistema que facilite su acceso, de manera que

cualquier persona pueda rápida, fácil y remotamente acceder a la normativa que regula

las conductas en nuestra provincia. En ese sentido, menciona como modelo a imitar, la

base de datos legislativos "Infoleg", existente en el ámbito nacional.

II. Los invitados a la reunión, Maria Lucrecia ESCANDÓN, Secretaria de Modernización;

Mariano MAFFEI, Subsecretario de Modernización Administrativa y Alejandro

CANAVESIO, Presidente del Colegio de la Abogacía de ER, coinciden con lo expresado

por la Diputada preopinante y manifiestan su apoyo a la iniciativa.

III. La presidenta RAMOS habilita la plataforma virtual para la recepción de aportes por

parte de los legisladores e informa que se convocará a una próxima reunión el día martes

18 de mayo para continuar con el análisis del proyecto.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: Rosario ROMERO, Ministra de Gobierno

y Justicia; Miguel Angel ARRÚA GOBO, Director General de Asuntos Jurídicos del

Ministerio de Justicia; Mauro GOMEZ, Director General de Despacho de la Gobernación.

c. Dictamen: no.